



# Inauguran en la Cámara de Diputados el tercer foro nacional de inclusión “D-Capacidad Sin Barreras”

## Boletín No. 5602

- El evento es organizado por las comisiones de Infraestructura y de Atención a Grupos Vulnerables
- Se busca un mejor entorno y oportunidades a la población con discapacidad: diputado Jorge Romero Herrera

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, las comisiones de Infraestructura y de Atención a Grupos Vulnerables, presididas por el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) y la diputada Gabriela Sodi (PRD), respectivamente, llevaron a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro el tercer foro nacional de inclusión “D-Capacidad Sin Barreras”.

## El tema de las personas con discapacidad no tiene colores

Al inaugurar el evento, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Jorge Romero Herrera, se comprometió a que las conclusiones del foro se conviertan en ley, ya que el tema de las personas con discapacidad no tiene colores.

Afirmó que no se ocupan solo leyes a pesar de que son un primer paso, sino se requiere que “quienes hacemos o podemos hacer leyes para el país nos aseguremos que las personas con discapacidad tengan una vida idéntica o lo más cercana a la del resto de la población”.

Se manifestó por darles un mejor entorno, oportunidades y capacidad a esta población, porque “hoy sí existe una diferencia y depende de cada lugar del país; debemos unirnos con los colores nacionales para que en el último rincón del país no haya una sola persona con discapacidad que no pueda vivir a plenitud”



Mencionó que en la Cámara de Diputados hay temas en los que se deja a un lado los colores partidistas y se puede demostrar nobleza, reconocimiento y gratitud, como es el de las personas con discapacidad “que hoy nos honran con su presencia; por eso, reconozco a quienes fomentan estos espacios”.

### **Romper desde el lenguaje la discriminación y exclusión**

El presidente de la Comisión de Infraestructura, diputado Reginaldo Sandoval Flores, relató que de acuerdo con el Inegi en 2020 había seis millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, es decir el 4.9 por ciento del total; por ello, se logró reformar la Constitución para garantizar el derecho a la entrega de un apoyo económico a las personas con discapacidad permanente y la obligación de destinar una parte del presupuesto público a este programa.

Relató que dentro del Anexo Transversal del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 se prevé destinar 26 mil 881 millones de pesos a seis programas directamente relacionados con las personas con discapacidad, su atención, para los planteles públicos de educación media superior con estudiantes con discapacidad y para la Pensión para el Bienestar para las Personas con Discapacidad Permanente. Entre lo aprobado en 2023 y 2024 hay un incremento de mil 361 millones de pesos.

Además, dijo, diversos gobiernos locales aportan recursos para que la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad sea universal y no se limite a la población menor de 29 años. De 2019 a 2024 la Cámara de Diputados ha aprobado 113 mil 786.9 millones de pesos para las personas con discapacidad. “No es suficiente, por eso el foro para analizar, discutir, reflexionar, sensibilizarnos y romper desde el lenguaje la discriminación y exclusión a esta población”.

### **Garantizar igualdad a personas en condiciones de vulnerabilidad**

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputada Gabriela Sodi, indicó que este evento se lleva a cabo en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebra el 3 de diciembre, en el que se abordarán problemáticas y se exhibirán muchas realidades que requieren de la atención de los legisladores para modificar y promulgar leyes que garanticen una igualdad sustantiva entre los que viven en condiciones de vulnerabilidad y garantizar el ejercicio de sus derechos.



Detalló que en las ponencias se exhibirá “una realidad que es dolorosa para nosotros, que en muchas ocasiones nos indignará porque México fue el promotor de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, pero no somos, ni cerca, uno de los países más accesibles o incluyentes del mundo”.

Recalcó que, “si fuéramos un país congruente, tendríamos una institución fuerte para la garantía de los derechos que se protegen en los instrumentos internacionales y en la misma Constitución con la capacidad y el personal para una planeación de políticas públicas de las personas que tengan alguna condición, como sujeto de derecho y no como objeto”.

### **Lograr que sus derechos sean reconocidos**

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), señaló que la Cámara de Diputados vive una etapa histórica en materia de inclusión, apertura y reconocimiento a los derechos de todas las personas.

La actual LXV Legislatura está integrada, al menos, por 10 diputadas y diputados que presentan alguna discapacidad y esto ha permitido visibilizarla, por lo que estimó que la obligación en adelante es darles estos espacios de representación popular a todas y todos.

Resaltó la importancia de avanzar y lograr de manera contundente que sus derechos sean reconocidos y expresó su gratitud a las familias por el apoyo que les brindan a estas personas. Celebró que se realice este evento para visibilizar todo tipo de discapacidad y felicitó a las y los diputados organizadores por estos espacios de diálogo en beneficio de las personas.

### **En pobreza extrema, 8.1 por ciento de personas con discapacidad**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política y Desarrollo Social (Coneval), José Nabor Cruz Marcelo, detalló que el 41.2 por ciento de las personas con discapacidad está en situación de pobreza multidimensional y el 8.1 por ciento padece pobreza extrema.

Puntualizó que una de sus carencias sociales es la alimentación nutritiva y de calidad, por lo cual “estamos convencidos de que hoy se analizarán propuestas legislativas para que se incentive el reforzamiento de las intervenciones públicas del Gobierno Federal con la complementariedad de entidades y municipios”.



En el ámbito federal y para el ejercicio fiscal 2023, argumentó, se han identificado cuatro programas que atienden el riesgo de condición de personas con discapacidad permanente: uno, dirigido a la primera infancia y tres que atienden todas las etapas de vida. “Es necesario reducir las brechas sociales”.

### **El 12 por ciento de la población, con problemas de funcionamiento**

El director del Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro, Héctor Rodríguez Juárez, mencionó que el 12 por ciento de la población tienen un problema de funcionamiento en términos de las líneas de desarrollo, la locomoción, la parte motriz, sensorial, adaptativa y social; con todo esto debemos asumir un mayor compromiso y dar resultados de lo que estamos haciendo a favor de las niñas, niños, adolescentes y adultos”.

Destacó la importancia de la intervención temprana y oportuna desde el vínculo entre la mamá y el bebé, así como con la familia. Asimismo, capacitar y psicoeducar a nivel nacional a todas las unidades de salud mental para fortalecerlas y dar resultados en términos de técnica y, sobre todo, psicoeducación.

Consideró que este tipo de foros son importantes para trabajar de manera conjunta en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y adultos con alguna discapacidad.

### **Mensaje de inclusión, diversidad y multiculturalidad**

Angélica María Rivadeneyra Villarreal, presidenta de la Asociación Civil Testimonio Social de Ética Revolucionaria A.C., (Teserac), señaló que hacer buenas leyes es importante, pero no es suficiente; se tiene que cambiar la mentalidad, superar la cultura de desigualdad social arraigada en el país, transitar hacia un modelo de igualdad inclusiva y de garantía de derechos a la no discriminación por motivo de discapacidad.

Estimó necesario construir un México de derechos e inclusión, en donde no exista más el estigma ni la discriminación, porque la tarea es monumental y convoca a todas y todos; que el mensaje de hoy sea de inclusión, diversidad y multiculturalidad.

Llamó a consolidar un escenario de reconocimiento político, jurídico, social, económico y cultural de cada una de las personas con su discapacidad y necesidades, y que sea un espacio para visibilizar las barreras que les impiden disfrutar de sus derechos humanos y de igualdad con el resto de la población.



## Condiciones de la comunidad no son las más apropiadas

El invitado especial, Bruno Quevedo Ramírez, alumno de escuela de ciegos y débiles visuales, resaltó que desde que nació se le ha enseñado que no tiene límites, “aunque tenga una discapacidad que me impide ver”. Precisó que no ha sido fácil porque las condiciones de la comunidad y la sociedad “no son las más apropiadas para nosotros que tenemos una condición diferente; no tenemos los caminos adecuados, no tenemos señalizaciones en Braille, ni escuelas inclusivas al cien por ciento”.

Resaltó que la mayoría de las personas con discapacidad no cuentan con recursos suficientes como para comprar computadoras, conectores de pantalla, bastones, sillas de ruedas, aparatos auditivos y andaderas.

“No hay maestros suficientes y preparados que nos ayuden. También las escuelas tienen barreras arquitectónicas, la misma sociedad nos rechaza y nos trata como personas sin sentimientos”. Demandó: “Queremos ser vistos para que conozcan nuestras capacidades, porque también somos parte de la sociedad”.

